

nonhamiento de
sachris Jan.

In memoria de
de Hombax el Ayuntamiento
Sacristan, p. la Iglesia

En la villa de las Parra a Primero dia de mes de
noembre de mill e quinientos y noventa e ocho años
Senores del ayuntamiento de la casa de Diego fern
nandez Pinero au Torq. alcaalde ordinario an
tor sanchez gines Torren fernando de la yglesia
regidores To los conçejo Ju na y regimien to della
Por su may. a ten to que recone ço quencos timbre
in memoria de nonbrar sacristan Para la ygle
sia may. de la villa a ten to lo qual Por la Presen
non habian nonbraron Por el sacristan amon
tin balletero v. de la villa a lo que se conca garon
El dicho oficio y le sena la bay y sena laron de sa
laro en cada un año El qual corre des de el dia
de san juan de junio que pasode de Presente año hasta
el dia de san ju de junio del año de noventa e nueve
duar to y se sena y quatro Reales y a de hacer
Por su may. a ten to lo qual Para hacer las honras
del rey don philipe mos. Los quatro mandaron
a el mayordomo de la arne ço se los de y pague de los
Pro Dios y rentas de el de quatro en quatro meses
an sifo pro bueron e mandaron e fr mar on los que
saben

[Handwritten signature]

Dom. delgo
Bianca Pillo
del llo n d. s. 76.

